

FRANCIA

COMENTARIO GENERAL

Los resultados de las elecciones legislativas y el nombramiento del segundo gobierno han acaparado la actualidad francesa durante el mes de junio. El presidente de la República, Nicolas Sarkozy, decidido a poner en marcha de forma inmediata su programa, ha multiplicado su actividad pública y el Gobierno prepara diversos proyectos claves del programa como: servicio mínimo, poblaciones migratorias, reforma fiscal y autonomía universitaria.

El mes también ha sido marcado por la entrada en escena de los agentes sociales, que han decidido entablar, a partir de los primeros días de julio, negociaciones sobre la reforma del mercado del trabajo. Decisión histórica según la patronal Medef, ya que la última reunión oficial entre sindicatos y patronal sobre este tema remonta a 1984. Los sindicatos se han declarado descontentos con el anteproyecto de Ley marco relativa a la continuidad del servicio público en los transportes; aunque el texto no menciona los “servicios mínimos”, las organizaciones sindicales denuncian las trabas impuestas al ejercicio del derecho de huelga.

En política de inmigración, el Gobierno ha declarado tener cuatro objetivos: la lucha contra los flujos migratorios ilegales, el establecimiento de una política ambiciosa de codesarrollo en favor de los países de origen de la inmigración, a través de la cual se podrá alcanzar el tercer objetivo: la integración de los inmigrantes en la comunidad nacional. Por último, se promocionará la identidad nacional.

Por lo que se refiere a Economía, Finanzas y Empleo, la nueva ministra, Christine Lagarde, presentó, en Consejo de Ministros de 20 de junio, un proyecto de Ley a favor del trabajo, el empleo y el poder adquisitivo, que recoge los compromisos adquiridos durante su campaña electoral por el presidente de la República.

A saber, la rehabilitación del trabajo: a las horas extras se les aplicará una exención sobre IRPF y las cargas sociales y empresariales; el acceso a la vivienda en propiedad: los préstamos ya suscritos o por suscribir para la adquisición de la residencia principal darán derecho, durante los cinco primeros años, a un crédito de impuesto sobre la renta igual a un 20% de los intereses abonados, con un máximo de 1.500 euros (para una pareja); apoyar a los más jóvenes: los menores de 26 años que trabajan y estudian a la vez se beneficiarán de la exoneración del impuesto sobre la renta, con un límite de tres veces el SMI mensual; desarrollar las PyMEs, que son uno de los motores de crecimiento del país: el dinero invertido en el capital de estas empresas podrá ser deducido del impuesto de solidaridad sobre la fortuna dentro de un tope de 50.000 € anuales.

Esta misma medida se aplicará a los organismos de inserción, los establecimientos públicos de investigación y enseñanza y a las fundaciones de utilidad pública. Mejorar el atractivo fiscal de Francia es otro de los compromisos del Sr. Sarkozy. El llamado “escudo fiscal” será reforzado mediante la bajada del 60 al 50% de las rentas susceptibles de experimentar una deducción fiscal, y se tendrán en cuenta de los

IVA sociales. Esta medida contribuirá, según la ministra de Economía, Finanzas y Empleo, a mantener en Francia o a fomentar el retorno de aquellos que pueden invertir en la economía productiva. Todas estas medidas permitirán una disminución de las deducciones fiscales obligatorias de 11 mil millones de euros en 2008.